

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Departamento de Historiología

**LA SEGUNDA EPOCA DE LA
"REVISTA HISTORICA"
(1941-1982)
SU SIGNIFICACION EN LA
HISTORIOGRAFIA NACIONAL**

Carlos Zubillaga

1992

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIOLOGIA

CARLOS ZUBILLAGA

LA SEGUNDA EPOCA DE LA "REVISTA HISTORICA"
(1941-1982)
SU SIGNIFICACION EN LA HISTORIOGRAFIA NACIONAL

*

1987

Este trabajo constituye un avance de la investigación que sobre las principales corrientes de la historiografía uruguaya del siglo XX desarrolla el autor en el marco de las actividades del Departamento de Historiología.

ANTECEDENTES DE LA "REVISTA HISTORICA".

Durante el Rectorado del doctor Eduardo Acevedo se planteó la conveniencia de solicitar al Ministerio de Fomento la iniciativa del Poder Ejecutivo para la sanción de una ley "encaminada a estimular la redacción de la Historia Nacional". La propuesta rectoral suponía dos cauces de acción: la organización cada seis años de concursos sobre temas monográficos que abarcaran aspectos del acontecer nacional desde la Conquista hasta la actualidad, y la edición de una revista de frecuencia mensual que publicara "la mayor suma de documentos originales o escasos" (1). Se trataba, pues, de una publicación reservada a la reproducción (no se aclaraba si paleográfica) y difusión de fuentes. El proyecto de Acevedo fue sometido a dictamen del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, doctor Carlos María de Pena, quien formuló interesantes reflexiones sobre los estudios históricos, sus objetivos y modos de institucionalización (2). En lo referente a la revista, de Pena objetó el carácter restrictivo que Acevedo le atribuía a su proyecto: "*Limitar ahora nuestra iniciativa a la publicación o reproducción de documentos originales o escasos, es quedarnos a mitad de camino, ceñidos al material puramente literario, cuyo exclusivismo echaron por tierra los alemanes, con Niebuhr a la cabeza*" (3). El concepto de la Historia que de Pena manejaba, suponía traspasar los linderos estrechos de una historiografía narrativa (más crónica que conocimiento histórico) y abordar con sustento teórico un espectro

(1) EDUARDO ACEVEDO, *La Enseñanza Universitaria en 1905. Informe presentado por Eduardo Acevedo. Rector de la Universidad de Montevideo*. Montevideo, Imp. "El Siglo Ilustrado", 1906, p. 185.

(2) El texto del dictamen de de Pena se publicó en el *Informe referido ut supra*, pp. 185/193.

(3) *Ibidem*, p. 189.

temático amplio, comprensivo de los diversos perfiles del accionar humano. "La Historia -advertía de Pena- no es solamente crónica entretenida, relación dramática de episodios, animada descripción de costumbres para los jóvenes, sino estudio muy serio y reposado, erudito y comprensivo, que solicita atención disciplinaria, requiere meditación profunda, preparación filosófica, amplio y sagaz criterio, intuiciones de verdadero esteta para ser concienzudamente cultivada y aprovechada con verdadera sabiduría" (4). Sobre la base de esta concepción, el Decano de Derecho y Ciencias Sociales propo-
nía modificar en este punto el proyecto rectoral en los términos siguientes: "La Universidad (...) publicará (...) en una Revista mensual, bajo dirección conveniente, la mayor suma de materiales históricos y de documentos originales o escasos (...)" (5).

La iniciativa de Acevedo, con las modificaciones introducidas por el dictamen de de Pena que el Rector hizo suyas, tuvo un principio de implementación en la ley de Presupuesto General de Gastos, que otorgó a la Universidad una partida de mil ochocientos pesos anuales para la publicación de la revista de Historia Nacional (6).

El Rectorado convocó entonces a una reunión "a todas y cada una de las personas" que se habían "singularizado por sus estudios históricos" o que habían "demostrado interés por

(4) *Ibidem*, pp. 188/189.

(5) *Ibidem*, p. 193.

(6) EDUARDO ACEVEDO, *La Enseñanza Universitaria en 1906. Informe presentado por Eduardo Acevedo. Rector de la Universidad de Montevideo*. Montevideo, Imprenta "El Siglo Ilustrado", 1907, p. 390.

(7) Los asistentes a la reunión fueron: Carlos María de Pena, Juan Zorrilla de San Martín, Luis Melián Lafinur, Manuel Herrero y Espinosa, José Salgado, Joaquín de Salterain, Daniel García Acevedo, Luis Alberto de Herrera, Lorenzo

los mismos estudios" (7). Una comisión compuesta por de Pena, Salgado, Varela, Melián Lafinur, García Acevedo y Carve elaboró por encargo del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior un informe sobre aspectos organizativos y programáticos de la publicación propuesta, que apareció como Prospecto en el N°1 de la Revista.

La Revista (denominada "Revista Histórica de la Universidad") fue encarada como publicación de frecuencia trimestral. Se estructuró sobre la base de tres secciones: una primera dedicada a la publicación de fuentes documentales ("*La Revista ... se propone... la publicación de documentos inéditos o casi ignorados, que sean útiles para la historia política, social, económica, militar, literaria y física de la República ...*"); una segunda dedicada a biografías ("*También tendrán cabida... las biografías de los uruguayos y extranjeros que se hicieron dignos de la recordación consagrando el esfuerzo de su voluntad a las revoluciones emancipadoras de la tierra, los dotes de la inteligencia a la transformación institucional, o porque se caracterizaron por rasgos de intuición, de virtud y de trabajo fructífero*"), memorias y trabajos históricos ("*Al lado del documento y de la biografía, con ánimo de cooperar de todas maneras al desarrollo de la literatura histórica, serán acogidos ... los trabajos de crítica y las composiciones de ciencia social que digan relación a nuestro país, sin que el escritor, sea el que fuere, tenga en la emisión de sus opiniones acerca de lo que fue y de los hombres, otras limitaciones que no sean la corrección en la forma y la solidez en la información*"); y una tercera, dedicada al estudio de la bibliografía referente a la Historia Americana y Nacional.

Algunos criterios teóricos esbozados por el Prospecto ubicaban a los responsables de la Revista en un campo historio--

Barbajelata, Juan Andrés Ramírez, Julio María Sosa, Orestes Araújo, Luis Cincinato Bollo, Julián Miranda, Carlos Travieso, Miguel Lapeyre, Manuel Arbelaiz, Pablo Blanco Acevedo, Luis Carve, José Arechavaleta y Francisco Ros (*Informe... 1906... etc., ob. cit., p. 390*).

gráfico que conjugaba aportes positivistas con otros propios del romanticismo. De la primer vertiente señalada resultaba tributario el concepto sobre el papel hegemónico (ordenador, conductor) que se adjudicaba a las fuentes documentales en la generación del conocimiento histórico. Decían al respecto los autores del Prospecto: "*(La Revista) buscará exhibir con ellos (los documentos publicados), en su integridad indiscutible, para enseñanza de las generaciones y como estímulo a los que ya viven en el movimiento que se opera en el campo ilustrativo del pasado, la tradición de nuestra nacionalidad (...)*". La segunda vertiente aludida aparecía reflejada en la concepción individualista del protagonismo histórico, que resultaba sugestivamente vinculada a la "teoría del gran personaje" (con inocultables resabios de Carlyle) e introducía el principio de la pertinencia del juicio moral en Historia. La tarea del historiador era vista como la propia de una jurisdicción ética ante cuyos estrados los hechos y los personajes debían rendir cuenta de sus intenciones y sus conductas. Al efecto afirmaba el Prospecto: "*Así como las vidas de los que alcanzaron las alturas en alas de la superioridad intelectual y moral, se rán igualmente admitidas en la publicación, las fisonomías de los que con sus extravíos o malas cualidades, actuaron en las etapas convulsas, de desconcierto político-social, que ha sufrido el país*". Y reiteraba el concepto, al exigir de los autores que fundamentaran sus biografías "*en la investigación prolija o en el documento que hable de manera elocuente*", "*lo mismo para ensalzar que para censurar las condiciones de sujetos de representación*".

Con este marco teórico y metodológico apareció finalmente la "Revista Histórica de la Universidad" en diciembre de 1907. La Dirección quedó confiada a un colectivo integrado por Carlos María de Peña, Manuel Herrero y Espinosa, Juan Zorrilla de San Martín, José Enrique Rodó, Francisco Ros, Lorenzo Barbagelata, Daniel García Acevedo, Carlos Oneto y Viana, Orestes Araújo, José Pedro Varela y José Saigado, encomendándose la Dirección interna a Luis Carve.

Por ley del 16 de julio de 1909, cuya iniciativa correspondió al doctor Carlos Travieso, se creó, en la esfera del Ministerio de Industrias, Trabajo e Instrucción Pública, el Archivo Histórico Nacional, poniendo de su cargo la edición de la "Revista Histórica", cuya Dirección se encomendó a la del nuevo organismo (8)(9). Por lo mismo, desde el N°6, correspondiente a marzo de 1910, la "Revista Histórica" fue publicada por el Archivo Histórico Nacional.

A su vez, una nueva ley (del 10 de diciembre de 1911) dispuso la fusión del Archivo Histórico Nacional con la sección histórica del Museo Nacional, creando el Archivo y Museo Histórico Nacional (10), cuya Dirección continuó siendo desempeñada, hasta 1921, por Luis Carve. En consecuencia de aquella medida, la "Revista Histórica" a partir del N°13 correspondiente al primer trimestre de 1912 apareció bajo la responsabilidad del Archivo y Museo Histórico Nacional.

Fallecido Carve, el Subdirector del Archivo y Museo, Telmo Manacorda, fue promovido a la Dirección del organismo por decreto del 8 de noviembre de 1921, haciéndose cargo de la publicación de la Revista desde el N°28, correspondiente a enero-febrero-marzo de 1922.

El 28 de octubre de 1926 se promulgó una ley disponiendo la entrega por parte del Archivo y Museo Histórico Nacional del "caudal documental y bibliográfico" del organismo, con destino

(8) REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, 1909. *Registro Nacional de Leyes, Decretos y Otros Documentos*. Publicado por el Ministerio del Interior. Montevideo, Talleres Gráficos A. Barrero y Ramos, 1911, pp. 625/626.

(9) Por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 10 de agosto de 1909 se nombró Director interino del Archivo, y por ende de la "Revista Histórica", a Luis Carve.

(10) REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, 1911. *Registro Nacional de Leyes, Decretos y Otros Documentos*. Publicado por el Mini

al Archivo Administrativo, que pasó a denominarse Archivo General de la Nación, dejando subsistente como unidad administrativa diferenciada el Museo Histórico Nacional (11). Con referencia a la "Revista Histórica" la ley suprimió de la planilla presupuestal del Museo Histórico Nacional el rubro correspondiente a "gastos de revista", librando a la eventual decisión del Archivo General de la Nación reanudar la publicación y destinándola entonces "a dar a luz en forma metódica documentos del propio Archivo". Se ponía de cargo del Director del Archivo, presentar en plazo perentorio a la consideración del Ministerio de Instrucción Pública, "un plan de publicación de dicha revista", a la que volvía a concebirse como mero vehículo de exhumación documental ("*una revista... que será preferentemente destinada a dar a luz ... documentos...*").

La decisión gubernamental de dividir el Archivo y Museo Histórico Nacional en dos organismos diferentes, fue considerada por el Director del Museo Histórico Nacional, Telmo Manacorda, como imposibilitante de proseguir la edición de la "Revista Histórica" por la entidad que continuaba bajo su responsabilidad. Así lo hizo saber en el colofón que con fecha 31 de diciembre de 1926 y al tiempo de compaginarse el N°36 (correspondiente al cuatrimestre setiembre-diciembre de 1924), adicionó a la última edición de la primera época de la "Revista Histórica": "*(...) la Dirección entiende que la Revista ha sido suprimida en espíritu, al quitársele el material original que constituía el Archivo y le servía de texto. En tal concepto, y considerando conveniente organizar un nuevo plan de publicaciones en el que se de preferente atención a la parte*

terio del Interior. Montevideo, Imprenta del Diario Oficial, 1913, pp. 862/865. Por la misma ley se crearon el Museo de Historia Natural y el Museo Nacional de Bellas Artes.

- (11) E. ARMAND UGON - J.C. CERDEIRAS ALONSO - L. ARCOS FERRAND - C. GOLDARACENA, *República Oriental del Uruguay - Compilación de Leyes y Decretos, 1825-1930*. Tomo 53. 1926 - Primera Parte. Montevideo, 1930, pp. 247/249.

gráfica que corresponde al Museo, la Dirección actual de la 'Revista Histórica' ha resuelto cerrar con este número en que termina el tomo XII, la Época de la Revista que estuvo a su cargo".

Esta primera época de la "Revista Histórica" pagó tributo a una práctica historiográfica errática, en cuanto a sus paradigmas teóricos y metodológicos. Orientada por concepciones de cuño positivista, cuando no por un utilitarismo de corto alcance (estrechamente vinculado a las "necesidades" del colonialismo en sus acciones de hegemonía político-partidista), la producción volcada a la "Revista Histórica" tradujo un esfuerzo por concentrar la reflexión historiográfica sobre el eje *Colonia - Revolución - Guerra Grande*, en sus perfiles político-administrativos, con frecuentes aportes de la Biografía como canal válido de conocimiento histórico. Un interés marcado por el relevamiento de testimonios de los sectores patricios, que marcara la incidencia preponderante de los mismos en el nacimiento y consolidación de la nacionalidad, configuró otra de las apuestas de la "Revista Histórica", sobre todo en el lapso que estuvo bajo la Dirección de Carve.

En cuanto a la reproducción de fuentes documentales, que constituyó como se ha visto una de las razones de ser de la Revista (a tal grado que cuando esa reproducción se dificultó, por la decisión gubernamental de 1926, se entendió imposible dar continuidad al proyecto editorial que la Revista implicaba), fueron notorias las deficiencias del criterio técnico aplicado, que no terminó de ajustarse a precisas normas paleográficas (aunque algún avance se constató en este sentido, durante el lapso que Manacorda ejerció la Dirección) y resintió la validez científica del esfuerzo heurístico realizado.

Por último, un alejamiento cronológico no menor de cincuenta años separó la producción historiográfica aparecida en esta etapa de la "Revista Histórica" respecto de los temas abordados, inhibiendo la consideración de aspectos relevantes del pasado nacional, en especial todos los relativos a los ini--

cios del proceso de modernización. De allí que resulte un tanto excesiva la apreciación que Pivel Devoto formulara valorando la gravitación de la primera época de la "Revista Histórica": "Completar los doce tomos con el total de los treinta y seis números de la Revista fue anhelo común de los integrantes de nuestra generación que aspirábamos a ubicarnos en la realidad nacional mediante el conocimiento del pasado" (12).

(12) JUAN E. PIVEL DEVOTO, *La "Revista Histórica". Su aporte a la cultura nacional. 1907-1977*, en "Revista Histórica". Año LXXI (2a. época). Tomo L. Nos. 148-150. Montevideo, Diciembre de 1977, p. 46.

EL PROGRAMA DE LA SEGUNDA EPOCA.

El Archivo General de la Nación incumplió de hecho la disposición legal de editar una revista histórica, contribuyendo magramente a la difusión de sus fondos documentales (13).

En setiembre de 1937, entretanto, el Poder Ejecutivo dictó un decreto creando la "Revista Nacional", como "publicación de letras, artes y ciencias", con amplia autonomía en cuanto a su Dirección, que confió a Raúl Montero Bustamante, y en el entendido de que una empresa intelectual de esa naturaleza requería del Estado el apoyo necesario para su "estabilidad y permanencia", pero que ese respaldo debía brindarse "dentro de un espíritu de completa abstracción de preocupaciones de orden político o de vinculaciones de dependencia con los órganos o personas representativas del Estado" (14).

El Programa que presidió la publicación dio cuenta de un interés profundo por la investigación histórica y su significación para la consolidación de la identidad nacional. Más aún, la propuesta de Montero Bustamante suponía abordar los

(13) Desde 1926 hasta 1941 el Archivo General de la Nación publicó solamente un tomo del *Archivo del General Juan A. Lavalleja* (1938), dos tomos de los *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Montevideo* (1939 y 1941), el tomo del *Reglamento de Rivera* (1941) y el tomo del *Diario de Operaciones de la Escuadra Republicana. Campaña del Brasil. 1826-1828. Llevado por Alvaro de Alzogaray* (1934). De hecho el organismo no encaró nunca la edición de una revista, tal como le fuera encomendada por el legislador.

(14) Cfr. el texto del decreto en "Revista Nacional". Año I. N°1. Montevideo, Enero de 1938, pp. 5/6.

diversos aspectos de la cultura nacional en fecunda interrelación "con el vasto horizonte del planeta", desde una perspectiva histórica y no meramente "presentista". "La 'Revista Nacional' -decía el Programa- se propone crear un repertorio de la cultura contemporánea e histórica del Uruguay. Ese repertorio será, en lo posible, especialmente en la parte que se refiere al pasado, de carácter crítico, a fin de poner en valor la producción nacional y demostrar que el país posee, además de los elementos actuales que le dan carácter diferencial y superior jerarquía en el cuadro espiritual de América, tradiciones propias que deben ser definidas, restauradas y cultivadas. (...) Y como la vida del espíritu de los pueblos ejerce una acción constante y, a veces decisiva sobre la vida social, se han de encontrar también vinculaciones de alto interés sociológico entre el complejo de la cultura y los fenómenos históricos del país. Este sector de la investigación crítica es vastísimo y en él pueden producirse definiciones que rectifiquen muchos conceptos aceptados, que son erróneos o incompletos (...)" (15).

En cumplimiento de lo programado, la "Revista Nacional" comenzó desde su primer número la exhumación de fuentes documentales (inéditas o semi-éditas) bajo el rubro Páginas desconocidas, incorporando textos de Bernardo Prudencia Berro, Juan Manuel Blanes, Samuel Blixen, Pedro Bustamante, Agustín de Vedia, Jaime Estrázulas, Cándido Joanico, Luis Melián Lafinur, José Benito Lamas, José Prego de Oliver, Fructuoso Rivera, Pedro Visca, Teodoro Miguel Vilardebó, entre otros. Asimismo, a partir del N° 13 (correspondiente a enero de 1939) sumó una nueva Sección Permanente a las ya existentes (Hombres y Letras, Letras Hispano-Americanas, Revista Anecdótica, Revista Artística, Revista Científica, Revista Literaria, Revista Social y Política) que se denominó Revista Histórica, y en la

(15) Programa, en "Revista Nacional". Año I, N°1. Montevideo, Enero de 1938, p. 7.

que se publicaron breves trabajos basados en comentarios o glosas sobre fuentes o testimonios de diversa naturaleza. Sin perjuicio de estos dos tipos de aportes, la "Revista Nacional" publicó en sus páginas numerosos trabajos de investigación histórica (bajo la firma, entre otros, de Carlos Ferrés, José L. Gomensoro, Pablo Blanco Acevedo, José Luciano Martínez, Alberto Palomeque, Luis E. Azarola Gil, Mariano Cortés Arteaga, Mario Falcao Espalter, Juan Carlos Gómez Haedo) y algunos ensayos de reflexión historiológica (suscritos por Octavio Morató, José María Estapé, Juan Llambías de Azevedo, Nestor Mancebo, entre los colaboradores de los primeros años).

La "Revista Nacional" cumplió una labor historiográfica de variada calidad, que incursionó sin embargo en tramos más recientes del pasado nacional, reflejando una búsqueda de equilibrio entre corrientes que no pudo ocultar la gravitación subsistente de los criterios positivistas.

Cuando el 31 de julio de 1940 el Director del Museo Histórico Nacional, Juan Pivel Devoto, elevó al Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social una propuesta de continuar la publicación de la "Revista Histórica", interrumpida desde 1926, fundamentó la iniciativa en la ausencia de publicación oficial alguna que recogiera los trabajos históricos, los agrupara y difundiera, atendiendo a "una verdadera exigencia reclamada por la cultura nacional" (16)(17). La propuesta su-

(16) Texto transcrito en PIVEL DEVOTO, *La "Revista Histórica"* ...etc., ob. cit., p. 47.

(17) Al tiempo de reaparecer la "Revista Histórica", estaba preparándose el Tomo XVI de la "Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay", bajo la dirección de Horacio Arredondo, primero, y de Ariosto D. González, más tarde. La "Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay", cuyo primer número se editó en 1920, constituyó un importante ámbito de difusión de la producción historiográfica nacional. Inspirada por Gustavo Gallinal, fue concebida como "Órgano de una corporación, obra colec

penía la publicación de "una revista oficial de historia" que editara "trabajos especializados, series documentales y demás testimonios relativos a nuestro pasado", cuya Dirección estuviera a cargo del Museo Histórico Nacional, y que continuara con la denominación de "Revista Histórica" la experiencia cumplida en las tres primeras décadas del siglo.

El Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 13 de setiembre de 1940 dio principio de implementación a la iniciativa de Pivel Devoto sobre la base de tres criterios sustantivos: (i) la especificidad de los trabajos de investigación histórica, que inhibiría su integración a una publicación pluridisciplinaria; (ii) la necesidad de difundir metódicamente documentos históricos para facilitar su compulsa y utilización por los estudiosos; (iii) la exigencia de objetividad (más bien de prescendencia valorativa) en la investigación histórica, particularmente referida a las influencias políticas. El primero de los criterios referidos fundamentaba la decisión de crear un órgano especializado en el que se diera a publicidad la producción historiográfica "con independencia de las normas" que pudiera imponer cualquiera otra disciplina literaria o científica" (18). Esta referencia estaba inequívocamente dirigida a deslindar eventuales objeciones que hicieran caudal de la labor historiográfica que -según se ha visto- cumplía la "Revista Nacional", publicación también oficial.

tiva", destinada a absorber "muchos esfuerzos individuales" y a crecer "reuniendo en un mismo impulso muchas parciales realizaciones" (GUSTAVO GALLINAL, *Primeras Palabras*, en "Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay". N.º 1. Montevideo, 1920, p. 5). El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, aunque institución privada, recibía una asignación mensual del Estado, fijada por el Presupuesto General de Gastos, por lo que en todo caso sus publicaciones no podían considerarse totalmente ajenas al favor oficial.

(18) *Decreto del Poder Ejecutivo por el que se dispone la reaparición de la "Revista Histórica"*, en "Revista Históri--

¿De qué forma dio cumplimiento a su misión la "Revista Histórica" en esta segunda época? El testimonio de quien fuera su Director hasta 1982, Juan Pivel Devoto, formulado hace diez años, dio cuenta de los criterios que (según una subjetiva autoevaluación) presidieron su labor: "Las páginas de la 'Revista Histórica' fueron abiertas con la máxima amplitud a todos los que aspiraron publicar el fruto de sus estudios, cualesquiera fuese su extensión o el tema. Esa amplitud de criterio estuvo subordinada a tres exigencias: rigurosa autenticidad de la información documental utilizada, objetividad en el desarrollo del tema, correcta exposición del mismo. En muchos casos fue la Dirección de la Revista la que invitó a escribir sobre determinados tópicos, entregando la documentación original a quien aceptaba el ofrecimiento para que la trabajara. [...] La Revista no ha estado afiliada a ninguna escuela ni tendencia. En los estudios y contribuciones documentales que ha publicado predominan, como es natural, los que se refieren a la Historia del Uruguay, cuya vida política ha sido protagonizada desde 1836 por dos partidos tradicionales que aún conservan plena vigencia. Nadie podrá señalar desde el número 37 hasta el 150, una sola página que contenga una apreciación o un juicio histórico inspirado en propósitos partidistas. Todas las épocas y manifestaciones del pasado nacional están reflejadas en la 'Revista Histórica': etnografía, arqueología, historia institucional, política, militar, administrativa, jurídica, diplomática, económica, financiera, literaria, científica, artística, social, pedagógica, relevamientos bibliográficos, catálogos, guías para la investigación y consulta de fuentes documentales". (19)

El título siguiente tratará de confrontar estas apreciaciones con la realidad, mediante una compulsiva exhaustiva de los

ca". Año XXXV (2a. época). Tomo XIII. N°37. Montevideo, Agosto de 1941, pp. 1/2.

(19) PIVEL DEVOTO, La "Revista Histórica"... etc., ob. cit., pp. 51/52.

materiales publicados y un esfuerzo de ponderación de las opciones científicas en ellos implicadas y de los énfasis puestos en su selección.

Sin perjuicio de esta tarea, se impone formular algunas precisiones a la luz de los criterios teórico-metodológicos trasuntados en el texto de Pivel Devoto. En primer lugar, la fuerte entonación positivista que supone creer que la documentación original que la Dirección de la Revista pudiera entregar a un colaborador encerrara todo el conocimiento posible (sin pensar que, en ocasiones, no podría brindar ni siquiera el conocimiento deseable) sobre el tópico en cuestión. En segundo término, el sentido a-histórico que significa reducir el protagonismo de la vida política nacional a los dos partidos tradicionales (sin desmedro de su incidencia), cuando una tal apreciación se formula en el último cuarto del siglo XX y en el curso de un proceso dictatorial que no sólo intentó desconocer la vigencia de las colectividades tradicionales sino que ocluyó cualquier expresión de las restantes fuerzas político partidistas. Esta afirmación de Pivel Devoto, tributaria de un pensamiento excluyente y contrario al pluralismo político, supone un mentís a su propio señalamiento de que, durante su Dirección de la "Revista Histórica", no se publicó una sola página que contuviera "apreciación o juicio histórico inspirado en propósitos partidistas". La no publicación de una sola página de producción historiográfica referida a la acción o la incidencia de los llamados "partidos de ideas", implicó un juicio inequívocamente "inspirado en propósitos partidistas".

ANÁLISIS CUANTITATIVO DE CUATRO DÉCADAS DE LABOR HISTORIOGRÁFICA.

Un análisis global de la producción historiográfica volcada en la "Revista Histórica" en el curso de su Segunda Época, exige la compulsión directa de los cuarenta tomos que la contienen, puesto que el *Índice analítico de autores y temas* publicado en los Números 148-150 (20), resulta un auxiliar deficiente, tanto porque no registra todos los autores, como, sobre todo, porque maneja criterios temáticos excesivamente apegados al título del trabajo que se indiza, sin inscribirlo en rubros más generales o comprensivos de ramas del conocimiento histórico cuya utilización hubiera resultado idónea para una clasificación científica.

El total de páginas que comprenden los Tomos XIII (agosto 1941) a LIV (abril 1982) es de 26.901, de las cuales 1.090 corresponden a los índices de los mismos. De las 25.811 páginas restantes, 387 son en blanco (21). Las 25.424 de texto se distribuyen según el Cuadro 1.

En cuanto al período histórico al que se refieren cada uno de los aportes realizados mediante la edición de fuentes o la producción historiográfica, la distribución según número de exhumaciones/transcripciones y número de páginas (en el primer caso), o de número de artículos originales y número de páginas (en el segundo) con sus respectivos porcentajes es el que se consigna en el Cuadro 2.

(20) *Índice analítico de autores y temas*, en "Revista Histórica". Año LXXI (2a. época). Tomo L. Nos. 148-150. Montevideo, Diciembre de 1977, pp. 197/274.

(21) Corresponden, por lo general, a los casos de artículos que terminan en página impar, dejándose la siguiente página en blanco, o a páginas asimilables a las en blanco, tales como las portadillas, las de colofón, etc.

CUADRO 1

NATURALEZA DEL TEXTO	NUMERO DE PAGINAS	% SOBRE TOTAL DE PAGINAS
Fuentes (1)	12.813	50,4
Producción historiográfica (2)	10.609	41,7
Advertencias (3)	626	2,5
Catálogos e índices (4)	1.376	5,4
TOTALES	25.424	100,0

- (1) Incluye las secciones denominadas en la "Revista Histórica": *Contribuciones documentales; Analectas; Noticias bibliográficas y Documentos oficiales*, todas ellas caracterizadas por exhumar o reeditar *fuentes* en sentido amplio, es decir, "todo lo que proporciona el material para la re construcción de la vida histórica".
- (2) Incluye la sección denominada por la "Revista Histórica": *Artículos originales*.
- (3) Incluye las introducciones, estudios preliminares y noticias biográficas, que preceden a las *Contribuciones documentales*.
- (4) Incluye los Catálogos del Museo Histórico Nacional y los Índices generales de la "Revista Histórica" en sus dos épocas.

CUADRO 2

NATURALEZA DEL TEXTO PERIODO	FUENTES				PRODUCC. HISTORIOGRAF.			
	ARTS.	%	PP.	%	ARTS.	%	PP.	%
Prehistoria					1	1.5	55	0.5
Descubrimiento/ Conquista								
Colonia	19	13.7	1542	12.0	16	23.5	1104	10.4
Revolución	21	15.1	1200	9.4	12	17.7	1525	14.4
Organización institucional *	65	46.8	6897	53.9	24	35.3	3626	34.2
Modernización **	23	16.5	1522	11.9	6	8.8	1879	17.7
Siglo XX	9	6.5	1361	10.6	6	8.8	1077	10.2
Secuencia de larga duración	2	1.4	291	2.2	3	4.4	1343	12.6
TOTALES	139	100.0	12813	100.0	68	100.0	10609	100.0

* Corresponde al lapso comprendido entre 1830 y 1870.

** Corresponde al lapso comprendido entre 1870 y 1900.

En el caso del Cuadro 2, cuando un artículo o una exhumación documental se referían a más de un período (hasta tres), se tuvo en cuenta si se trataba de un abordaje historiográfico o un aporte documental en el que fueran claramente discernibles los varios períodos implicados (en cuyo caso se dividió el total de páginas por el número de períodos denotado) o si se trataba de una secuencia de larga duración (en cuyo caso se incluyó en una categoría especial).

En un análisis que cruzó dos variables (periodización y tematización), para considerar la producción historiográfica y las ediciones de fuentes, se obtuvieron los resultados de que dan cuenta los Cuadros 3 y 4.

Desagregando la información desde el punto de vista temático, los resultados son los que indica el Cuadro 5, según se trate de fuentes o de producción historiográfica.

En cuanto a la nacionalidad de los colaboradores de producción historiográfica y al volumen de sus aportes, la distribución es la señalada por el Cuadro 6.

En el análisis cuantitativo precedente se ha priorizado la variable *número de páginas* por sobre *número de artículos*, por cuanto aquélla refleja de mejor manera las opciones realizadas en la producción historiográfica aparecido en la "Revista Histórica". Al respecto caben las siguientes consideraciones:

(i) se publicaron 68 artículos originales a lo largo de 40 tomos; *promedio de artículos por tomo: 1,7.*

(ii) se publicaron 68 artículos originales con un total de 10.609 páginas; *promedio de páginas por artículo: 156.*

La consideración (i) implica un modelo de revista que se ajusta a una de las dos posibilidades siguientes: (a) reduce al mínimo la publicación de material historiográfico en beneficio de la exhumación o difusión de fuentes, o (b) incorpora en cada tomo artículos de excesiva extensión. Sin perjuicio de ad

CUADRO 5

TEMATICA	FUENTES		PRODUC. HISTORIOGRAF.	
	N° DE PAGS.	% SOBRE TOTAL	N° DE PAGS.	% SOBRE TOTAL
Territorio y población	734	5.7	1.077	10.2
Comercio			23	0.2
Economía	743	5.8	1.128	10.6
Sociedad	305	2.4	563	5.3
Política interior	2,685	21.0	1.064	10.0
Política exterior	4,128	32.2	1.051	9.9
Administración	254	2.0	684	6.4
Cultura	835	6.5	583	5.5
Biografía	3,129	24.4	3,058	28.9
TOTALES	12,813	100.0	10,609	100.0

CUADRO 6

NACIONALIDAD	N° DE AUTORES	% SOBRE TOTAL	N° DE PAGS.	% SOBRE TOTAL
Uruguayos	33	70.2	8.700	82.0
Argentinos	8	17.1	883	8.3
Españoles	2	4.3	56	0.5
Chileno	1	2.1	657	6.2
Venezolano	1	2.1	34	0.3
Inglés	1	2.1	270	2.6
Húngaro	1	2.1	9	0.1
TOTALES	47	100.0	10.609	100.0

vertir que la primera posibilidad aludida fue una constante en la "Revista Histórica", la segunda posibilidad también se reflejó en algunas ocasiones. (22)

(22) Si se considera que el promedio de páginas de cada tomo de la "Revista Histórica" es de 672, resulta de interés señalar que dos producciones historiográficas abarcan 2.427 páginas (que corresponden al 9% del total general de páginas, y al 22.9% del total de las dedicadas a artículos originales). Las dos producciones aludidas son: MARIA JULIA ARDAO, *Alfredo Vásquez Acevedo. Contribución al estudio de su vida y de su obra* (en Tomos XXXVI, XXXVII, XL, XLIV, XLV, XLVII) que sumó 1.299 páginas de texto historiográfico (además de 1.784 páginas de contribución documental) y JUAN E. PIVEL DEVOTO, *Contribución a la historia económica y financiera del Uruguay. Los Bancos* (en Tomos XLVIII y LI), todavía inconcluso, que sumó 1.128 páginas de texto historiográfico (además de 340 de contribución documental).
Asimismo, si se tiene en cuenta que el promedio de páginas por artículo es de 156, resulta de interés señalar que dieciocho artículos superan holgadamente ese promedio.

LOS PERFILES MAS ACUSADOS.

Los rasgos que caracterizan la segunda época de la "Revista Histórica" aluden tanto a la temática abordada como a los criterios teóricos implicados y a las opciones técnico-metodológicas realizadas.

Los perfiles más acusados son, por de pronto, los siguientes:

(i) *Énfasis en la publicación de fuentes*: el 50,4% del total de páginas de la revista corresponde a exhumación de fuentes inéditas o transcripción de fuentes semi-éditas;

(ii) *concentración de la preocupación temática en el período de la organización institucional (1830-1870)*: el 53.9% del total de páginas dedicado a publicación de fuentes y el 34.2% del correspondiente a producción historiográfica, están referidos a temas circunscriptos, cronológicamente, entre la promulgación de la primera Constitución nacional y la "Revolución de las Lanzas";

(iii) *predominio del siglo XIX como objeto de análisis historiográfico*: las tres cuartas partes (75.2%) del total de páginas dedicado a la publicación de fuentes y las dos terceras partes (66.3%) del de las atribuidas a producción historiográfica, es decir, la masa relevante de la "Revista Histórica", corresponden a aspectos del siglo XIX;

(iv) *desinterés relativo por el acontecer del siglo XX*: sólo el 10.6% del total de páginas dedicado a la publicación de fuentes y el 10.2% del de las otorgadas a la producción historiográfica (o sea, apenas la décima parte del total general), corresponden a temas relacionados con el siglo XX, hallándose por lo demás, concentrado el mayor volumen de esos porcentajes en los rubros *Política exterior* y *Biografía*; en todos los casos, sin trascender cronológicamente la segunda década del siglo;

(v) *escasa atención prestada a los análisis de "larga duración"*: el 2.2% del total de páginas dedicado a la publicación de fuentes y el 12.6% del de las atribuidas a producción historiográfica (en conjunto algo menos de la 1/15ª parte del total general), pueden considerarse estudios que implican una secuencia que trasciende lo coyuntural;

(vi) *concentración temática en política interior, política exterior, cultura (intelectual) y biografía*: los Cuadros 3 y 4 permiten apreciar la significación de estas inflexiones;

(vii) *abordaje histórico en clave biográfica*: el 24.4% del total de páginas dedicado a la publicación de fuentes y el 28.9% del atribuido a la producción historiográfica, es decir, el 24,3% del total general, corresponden a modos de tratamiento de la problemática histórica que se sustentan en el protagonismo individual;

(viii) *preeminencia de colaboradores uruguayos*: corresponden al 70.2% del total de autores y su producción al 82% del total de páginas asignado a la producción historiográfica;

(ix) *escasa presencia, entre los colaboradores, de historiadores con formación profesional específica en el país*: sólo un autor (entre los treinta y tres uruguayos) es egresado de uno de los centros de capacitación profesional en Historia.

SIGNIFICACION DE LA SEGUNDA EPOCA EN LA EVOLUCION HISTORIOGRAFICA NACIONAL.

En el citado trabajo de Pivel Devoto se formulan dos valoraciones singularmente rotundas: la primera, en el sentido de que "la 'Revista Histórica' ya es una institución nacional" y, en consecuencia, "nadie podría impedir su prosecución"; la segunda, en referencia a las observaciones que a lo largo de cuatro décadas pudieron señalarse respecto a los criterios historiográficos o editoriales que presidieron la aparición de la revista, todas las cuales son descalificadas como fruto de bajas pasiones.

La primera valoración, no exenta de voluntarismo, puede ser compartida en tanto no implique la convalidación de un modelo. Sin duda la "Revista Histórica" es una "institución nacional"; lo cual no significa necesariamente, que la modalidad editorial implantada a partir de 1941 deba ser consagrada como intangible.

Precisamente con este aspecto de la cuestión, se vincula la segunda valoración aludida. El tono en el que la misma se formuló (*"En los catorce años en que la publicación de la Revista Histórica permaneció interrumpida nadie hizo oír su voz para llamar la atención sobre la conveniencia de que el Ministro de Instrucción Pública ordenase su reaparición. El mutismo se rompió a partir de agosto de 1941 en que apareció el número 37, tomo XIII de la segunda época: pocas veces, para cooperar en favor de la continuidad de la empresa iniciada con menguados recursos; en la mayoría de los casos para obstaculizarla con objeciones pueriles e intriguillas aldeanas propias de idiosincrasias mezquinas, de la estrechez de espíritu que ha caracterizado a las cábala de pseudo intelectuales y a las camarillas universitarias, que nada conciben con amplitud de miras por la inmadurez que las mantiene esclavizadas al personalismo y a la intolerancia, refugios naturales de la mediocri-*

dad" (23)) revela una incapacidad para asimilar la crítica, que resulta francamente anticientífica. No hay un modo de concebir la Historia ni de practicarla, y, en consecuencia, no hay obra historiográfica a salvo de la crítica. Entenderlo de otra forma es proceder sin sentido histórico. Predicarlo desde las páginas de una publicación oficial comporta un modo (no por referido a la labor intelectual, menos peligroso) de negación del pluralismo.

Más allá, sin embargo, de la autopercepción acrítica que evidenció la Dirección de la "Revista Histórica" en su Segunda Epoca, resulta necesario evaluar la significación historiográfica de la publicación en el ámbito de las ciencias sociales cultivadas en el país.

Quizás la carencia más notoria evidenciada por la "Revista Histórica" estribe en su absoluta negación de la problemática teórico-metodológica. Un esfuerzo editorial de la magnitud del registrado no debió inhibir la consideración del perfil historiológico, dedicando un porcentaje no reducido de sus páginas a la especulación sobre los fundamentos lógicos del saber histórico y a los arduos problemas implicados tanto por el método gnoseológico como por la preceptiva metodológica. Una ausencia de este tipo, a la altura de la evolución que registran los estudios teóricos y metodológicos en todo el mundo, implica una apuesta riesgosa al mantenimiento de la Historia entre las disciplinas que se satisfacen con un estrecho empirismo.

Por otro lado, la fuerte entonación individualista del protagonismo histórico que revela el alto porcentaje de páginas de la revista dedicado a enfoques centrados en la acción de

(23) PIVEL DEVOTO, *La "Revista Histórica"...* etc., ob. cit., p. 51.

una personalidad, implican una concepción que reconoce en la actualidad escasos cultores y que, en todo caso, confunde la dinámica social -que es el objeto peculiar del conocimiento histórico- con una sumatoria de biografías a la que se agrega lo colectivo (lo grupal, lo comunitario) como un telón de fondo.

Se trata, en definitiva, de una concepción que concede virtualidad historiográfica al tratamiento de la peripecia personal, en detrimento de la que resulta del análisis de los sectores o grupos en que se expresa la experiencia social del hombre. De allí, también, que la producción historiográfica resultante apueste a la "corta" o a la "media duración" (según el planteo braudeliano), agotándose en lo *acontecimental* o en lo coyuntural, sin abordar -sino muy excepcionalmente- la dimensión estructural subyacente en el análisis de "larga duración".

Tal opción teórica explica por qué no aparecen en la revista producciones dedicadas a temas tales como la inmigración europea de la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX, o el movimiento sindical (relevante ya en las tres últimas décadas del siglo pasado), o las experiencias del mutualismo asistencial (inaugurado poco después del término de la Guerra Grande), o el impacto de las iglesias reformadas (significativo a partir del proceso modernizador), o el surgimiento y evolución de los denominados "partidos de ideas" (ajenos a la práctica dirigente de entonación caudillista), etc.

Un aspecto no menor de la significación historiográfica de la "Revista Histórica" estribó en el hecho de su desvinculación con los ámbitos nacionales de formación profesional (de nivel superior) en Historia (la Facultad de Humanidades y Ciencias y el Instituto de Profesores "Artigas") que, precisamente, alcanzan su institucionalización en la misma década en que se reanuda la edición de la revista. Dado el carácter oficial de la publicación, su apertura hacia los ámbitos en los que se realizaba el esfuerzo sistemático de formación en la

disciplina, parecía un imperativo que atendiera, en lo sustan-
cial, a la economía de los insumos intelectuales requeridos
para dinamizar ambas tareas, tanto como a la optimización de
los recursos financieros disponibles.

Las consideraciones formuladas no inhibien el reconocimien-
to de los aportes heurísticos e historiográficos realizados
por la "Revista Histórica" en su Segunda Época, que implica--
ron una constancia intelectual sostenida a despecho de no po-
cas dificultades. En todo caso, circunscriben esos aportes a
ciertos planos del esfuerzo científico y los valoran en cuan-
to acumulación de materiales que resultan idóneos para enca--
nar trabajos sustentados en criterios teóricos más ajustados
al desarrollo actual de la ciencia histórica.

*

32 pp.

D.L. 225.404

(457) 540-555/87

**Se terminó de multigrafiar el mes de mayo de 1987
en el Departamento de Publicaciones de la
Facultadde Humanidades y Ciencias**



2a. edición 1992